



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

**APRUEBA PROGRAMA DE
RECONOCIMIENTO DEL PROFESOR
2020.**

DECRETO ALCALDICIO N° 3.173.-

QUILLON, 27 de octubre de 2020.-

VISTOS:

1. El Programa de Reconocimiento del Profesor elaborado con motivo de conmemorar el día del Profesor del Sistema Comunal de Educación de Quillón, de fecha 15 de octubre de 2020.
2. El Decreto Alcaldicio N° 5119 de fecha 03 de diciembre de 2019, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2020.
3. El Decreto Alcaldicio N° 1487 de fecha 18/04/2018, que designa suplente en Jefatura DAEM Quillón.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2065, de fecha 15 de junio de 2020, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón, de conformidad al art.62 de la Ley 18.695.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2112, de fecha 23 de junio de 2020, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios municipales que su texto indica.
6. Las facultades consagradas en la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1. APRUEBASE El Programa de Reconocimiento elaborado con motivo del conmemorarse el día del Profesor del Sistema Comunal de Educación de Quillón, de fecha 15 de octubre de 2020, a desarrollarse durante el mes de octubre de 2020, por la suma de \$ 3.975.000.- (tres millones novecientos setenta y cinco mil pesos).
2. IMPUTESE, a las cuentas de Gastos en Personal, Capacitación y otros del Presupuesto Municipal vigente 2020, para el área de Educación, Fondos FAEP y Subvención Regular.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"**

UZG/NSCh

DISTRIBUCION:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE EDUCACION ENVIADO POR MEDIO ELECTRONICO